08 de junio de 2020

Señor
**Gabriel Castro**
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la
República Dominicana
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Ciudad,

***Atención:*** ***Sra. Olga Nivar***
***Directora de Oferta Pública***

***Referencia:*** ***Hecho Relevante - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular.***

***Anexos:*** ***Copia certificada del aviso de convocatoria.***

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en (a) el artículo 241 de la Ley 249-17, sobre el Mercado de Valores de la República Dominicana; b) con el Artículo 12, numeral 1), literal k) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de Mercado, R-CNV-2015-33-MV, la **Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. con el número 93945SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-30-96842-1 y en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SIVAF-007, con domicilio social en la avenida Lope de Vega número 44, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana (en adelante "AFI Popular"), en calidad de gestora del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular, inscrito en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SIVFIC-042 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-99523-3 (en adelanta "El Fondo"), tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

**ÚNICO:** El 08 de junio de 2020 se publicó en el Periódico El Caribe, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes de El Fondo a celebrarse el jueves veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), a las una hora y cero minutos de la tarde (1:00 p.m.), en el Salón de Rollos, de la Casa San Pablo, ubicado en la avenida Rómulo Betancourt, número 1608, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, con el interés de que se sometan a los Aportantes los asuntos siguientes:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados de El Fondo.
2. Designar a los Auditores Externos de El Fondo; y
3. Remover, asignar o ratificar al Representante Común de Aportantes.

Atentamente,

MARIA ISABEL PEREZ SALLENT
Digitally signed by MARIA ISABEL PEREZ SALLENT
Date: 2020.06.08 18:46:14 -04'00'

**María Isabel Pérez Sallent**
Gerente General

WC/AC

AFI POPULAR

AFI POPULAR

## AVISO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES POPULAR.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación contenido en el Decreto No. 664-12, el transitorio tercero del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNMV-2019-28-MV, las normas del Mercado de Valores y sus modificaciones, el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular (en lo adelante, "El Fondo")**, aprobado mediante la Única Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 15 de abril de 2019 e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número SIVFIC-042 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-99523-3, correspondiendo El Fondo a un Programa de Emisiones de cuotas de participación por un monto total de Cinco Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$5,000,000,000.00); administrado por la **"Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A."**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión **(en lo adelante, "AFI Popular")**, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción, Inc. bajo el número 93945SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-96842-1 y en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007, con domicilio en la avenida Lope de Vega, número 44, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Gerente General, la señora **María Isabel Pérez Sallent**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1105647-9, domiciliada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; por esta vía se **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, la cual será celebrada, el día **jueves veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veinte (2020)**, a las una hora y cero minutos de la tarde (1:00 p.m.), en el Salón de Rollos, de la Casa San Pablo, ubicado en la avenida Rómulo Betancourt, número 1608, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. En esta Asamblea se someterá a los aportantes los asuntos ordinarios siguientes:

Orden del día asuntos Ordinarios:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados de El Fondo.
2. Designar a los Auditores Externos de El Fondo; y
3. Remover, asignar o ratificar al Representante Común de Aportantes.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para conocer los asuntos ordinarios será necesaria la presencia o representación de al menos el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) de las cuotas de participación efectivamente colocadas de El Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda convocatoria, para tratar los asuntos indicados más arriba, la misma se realizará en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno de El Fondo. La Asamblea instalada en segunda convocatoria deliberará válidamente, cualquiera que sea la porción presente o representada del total de las cuotas de participación efectivamente colocadas del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular. Los aportantes interesados pueden pasar por el domicilio de AFI Popular, por igual, para obtener copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en las Asambleas. Los aportantes o sus representantes deberán acreditarse ante AFI Popular como tales, ya sea con la presentación de su documento de identidad personal vigente; o del original del poder de representación debidamente notariado, en caso de los apoderados; o en caso de que el aportante sea una persona jurídica, el original de la certificación del órgano societario correspondiente, que no podrá tener más de quince (15) días calendarios de expedida.

En la cuidad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

**María Isabel Pérez Sallent**
En representación de:
**Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.**
**Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**

CERTIFICO
Que El Presente Aviso de Asamblea
Fue Publicado en la Edición No. 33367
del día 08 del mes Junio
del Año 2020 del Periódico "El Caribe"
EDITORA DEL CARIBE C. POR A.